



- NOTAS:**
- LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS APLICABLES DEL RETE (REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS) Y DEL CEC (CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO) NORMA NTC2050, Y LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE EMCALI, EN PARTICULAR SE DEBE CUMPLIR CON: CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS, CONDICIONES DE INSTALACIONES APROPIADAS, DIRECCIÓN DE LA OBRA POR INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTROMECÁNICO CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE. CERTIFICACIÓN RETE PARA ENERGIZAR.
 - EL CONTRATISTA DEBE PROCURAR QUE NO SE PRESENTEN CRUCES O INTERSECCIONES CON OTRAS REDES O ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS EXISTENTES (ACUEDUCTO, GAS, ALICANTARILLADO, TELF., ETC.).
 - LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LA OMSIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES APLICABLES AL CASO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO DEL PROYECTO.
 - ESTE PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN, DEBE CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 49 Y 60 DEL DECRETO 2150/95, LEY 99/93, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
 - ESTE PLANO HA SIDO ELABORADO ATENDIENDO LAS NORMAS EXIGIDAS POR EL RETE, EL CÓDIGO NTC-2050 Y LAS NORMAS LOCALES EN SUS LINEAMIENTOS GENERALES.
 - ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INSTALADOR DETALLARLAS, COMPLEMENTARLAS Y CUMPLIRLAS SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY.

- CONVENCIONES:**
- TUBERÍA ELÉCTRICA AEREA
 - BANCO DE DUCTOS
 - TUBERÍA ELÉCTRICA SUBTERRANEA
 - CAJA DE REGISTRO SENCILLA (EM-3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15) VER DETALLE DE CAJA EN EL PLANO E02205
 - CAJA DE REGISTRO DOBLE (EM-1, 1A, 2, 7, 8) VER DETALLE DE CAJA EN EL PLANO E02205
 - MOTOR
 - TABLERO VENDOR
 - TOMACORRIENTE TRIFÁSICO
 - TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
 - DB #-# BANCO DE DUCTOS (#-# NÚMERO DEL TRAMO)

PLANTA
ESC= 1:250



© 2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1-02-25500-0690-2011 DISEÑO: _____ REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: ROBERTO GALDIES U.C. No. 3901 ME, USA	UNIÓN TEMPORAL PTAR CANOAS CONTRATO EAAB No. 1-15-25500-0646-2012 REVISÓ: _____ APROBÓ: FERNANDO SILVA G. MAT. No. 0000001407XL	 RECIBÍO: ING. RENALDO PULIDO REGISTRO No. 3560 RECIBÍO: ING. HAZO CAMEZ REGISTRO No. 3429	LOCALIZACIÓN ESCALA 1 : 25.000 (PRO. DISEÑOS)	SISTEMA DE REFERENCIA MADRID, SIRGAS TIPO DE COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS ORIGEN COORDENADAS BOGOTÁ D.C. VERTICE NP-13-B5-1 NORTE: 93744.534 m ESTE: 82666.481 m COTA: 2552.58 metros COORDENADAS MEDIAS NORTE: 96250.0 m ESTE: 80500.0 m PLANCHA 1:10.000, 246-15-A-2	MODIFICACIONES <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACION</th> <th>NOMBRE ING. RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA					 AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO PLANO DE DISEÑO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA CONTIENE : P.11 PLANIMETRÍA BANCO DE DUCTOS TRATAMIENTO PRELIMINAR 2 ESCALA: INDICADA NOMBRE DEL ARCHIVO: E02201PPL.DWG	PROYECTO No. : FECHA: AGOSTO/2016 PLANO No. E-02-201
						FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA							
ENTREGA 100% - VÁLIDO PARA CONSTRUCCIÓN																

LA ESCALA DE IMPRESIÓN PARA ESTE PLANO ES DE TAMAÑO PLEGO (700mmx1000mm)